



SELLO PRIMERO, QUARENTA Y OCHO REALES, AÑOS DE MIL OCHOCIENTOS DOS Y OCHOCIENTOS Y TRES.

Valga para los años de mil ochocientos quatro y mil ochocientos cinco.

Antonio Amor y Borbon, Caballero
profeso de la orden de Santiago, Semeante
general de los Reales Exerçios, Viey, Gobernador
y Capitan general del Nuevo Reyno de Granada
y Provincias adyudadas, Presidente de la Audiencia
y Chancilleria Real de Santiago de Bogota,
Superintendente general de todos los negocios
de la Hacienda y Intendado de Cauca y
de las Indias.

Por mi Superioridad se ha expedido el nombramiento del teniente sig.



Dto 3

Sancta sede de Abail de mil ochocien

ATMERA VO, OREMUS QUITA
LIN 100 quatos - En vista de la eleccion hecha
- MEISCHOY OCHOCIENTOS

por el Colegio de Barajas, para el Em-
pleo de Vice Rector de él, que se halla

cuando ochocien lin y ochocientos quatro y mil ochocien

comprido: he venido en nombrar y con-
firmar para dicho cargo, al Doctor

Don Santiago Perez de Tolencia y
Araya, que ocupa el primer lugar

en dicha eleccion. Librele por la
Escritania mayor de Gobierno el

correspondiente título, que otorga-
rá a su favor el agraciado para que

se le ponga en posesion del referido
empleo. - A mar - Troya de Leyva

Mediante lo qual he acordado librar
como en efecto libro el presente, y por

él en nombre del Rey nuestro Señor
(Don Felipe) y en uso de la facultad del

Decorative flourish



26
Real Cédula que en mi dizeño, dipu-
to y nombro al referido D. D. Santiago Le-
ra a Valencia por tal Vice-Rector del ex-
presado Colegio del Honorario, cuyo des-
tino servirá y desempeñará en los mis-
mos términos que sus Antecesoros,
con arreglo á las Constituciones y dis-
posiciones de la materia. En cuya vir-
tud el expresado Colegio, luego que
con este título se presente el agracia-
do, y cumplidos los que por costum-
bre sea de su cargo, disponga su pre-
sion en el Vice-Rectorado, con las so-
lemnidades y formalidades necesa-
rias; guardándole los fueros, honores
y prerrogativas que le pertenecan.
Et cuyos fines le expido con la forma
de mi mano, sello de mis armas,
y referendación del Escribano mayor

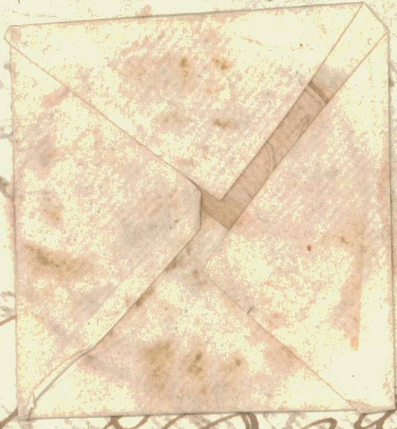


Madrid en Santa Fe el día diez
de Julio de mil ochocientos quince años.

Anto. Amador

Por man. de Su M.ª

Domingo Cordero




Confiere al D. D. Santiago Pen
de Valencia y Arroyo, el Vice Rectorado del Colegio
Mayor del Real de Santa Catalina.



El Excmo Sr virrey me ha comunicado p^r oficio v^{el}-
 dia, q^e a consecuencia de la Eleccion hecha en v^m. p^a vice-
 rector de este Colegio: ha procedido a confirmarle, anu-
 diendo, q^e me participa esta provid^a p^a q^e noticiandola
 a v^m. pueda pararse a recibirla. Con la mayor sa-
 tisfaccion doy cumplim^{to} a este encargo a fin de q^e v^m
 pueda disponer su recibim^{to} con la brevedad, q^e
 neces, y este Colegio expira.

Dij. de atm. m^o de a^o. Santa Fe, y Ab. 7 de 1804

Andrés Ronillo, y Emanuel


Don D. D. Santiago Perera Valencia, y Araya -



Handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is mirrored and difficult to decipher but appears to contain several lines of script.

Handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is mirrored and difficult to decipher but appears to contain several lines of script.

Handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is mirrored and difficult to decipher but appears to contain several lines of script.

Handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is mirrored and difficult to decipher but appears to contain several lines of script.



Handwritten text at the bottom of the page, possibly a signature or a date, written in a cursive script.

